El anuncio traslada la idea de que ningún tipo de mujer escapa al perfil de la mujer que aborta y que, por lo tanto, también lo integran mujeres con creencias religiosas, católicas, musulmanas, judías o evangélicas.



Fotograma del vídeo a favor del aborto

(Redacción, 29/05/2013) Un vídeo realizado por la plataforma " *Decidir nos hace libres"* , dirigido a exigir al Gobierno español que abandone su intención de modificar la Ley de Plazos que regula el aborto desde 2010, ha causado malestar en parte de la comunidad evangélica por **entender que, de forma subliminal, se utiliza a este colectivo en una iniciativa a favor del aborto**

.

Las quejas han llegado de manera informal por varias vías a la oficina de Prensa de FEREDE . "¡Es curioso que para esto sí somos visibles!", se quejaba un pastor evangélico. "¡No hay derecho a que nos utilicen como si estuviéramos de acuerdo con el aborto, cuando no es así!", decía otro.

El vídeo, que fue presentado por la citada plataforma la semana pasada en el Ateneo de Madrid, y que ha sido difundido a traves de distintas cadenas y medios, es una iniciativa en contra de la reforma anunciada por el Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, y cuenta con el apoyo y la participación de más de 50 artistas, músicos, periodistas y otros rostros populares, que reclaman ***"Anticonceptivos para no abortar. Aborto legal para no morir"***.

Nada extraño hasta allí. Los rostros de esta reivindicación no son nuevos. En el vídeo puede verse a actrices como Aitana Sánchez-Gijón, Natalia Dicenta, Ingrid Rubio o María Barranco; cantantes como Miguel Ríos, Martirio o Ana Belén; políticos como Uxue Barcos, Gaspar Llamazares (IU) o Elena Valenciano (PSOE) o escritoras y periodistas como Pepa Bueno, Julia Otero, Almudena Grandes, entre otros.

¿LAS EVANGÉLICAS TAMBIÉN ABORTAN?

Lo que ha extrañado (y molestado) a algunos evangélicos, es que se sugiera la idea de que **"las mujeres evangélicas también abortan"**
y que, por lo tanto, los evangélicos no deberían oponerse al aborto, sino más bien defender la ley actual
.

"Son adolescentes. Adultas. Usaron métodos anticonceptivos. O no. Están casadas, solteras, viudas. Están solas, acompañadas. Tuvieron educación sexual. O jamás hablaron de sexo con nadie", van explicando los 53 rostros conocidos como los del Gran Wyoming, Ignacio Fernández Toxo (UGT) o Ana Turpin en el vídeo de la campaña. "No hay un perfil tipo de la mujer que interrumpe voluntariamente su embarazo", es la idea. Así, el perfil religioso también

cuenta para el guión: “Son católicas, son judías, son **evangélicas**, son musulmanas... no creen en nada...”. Es decir, se trasmite la idea de que ningún colectivo social está a salvo de esta posibilidad, de tener una madre, hija, hermana, amiga o vecina, de cualquier condición social o creencia, que decida abortar.

“Aunque fuera así -ya que no podemos afirmar lo contrario, es decir, que ninguna mujer evangélica vaya a abortar- **no se puede transmitir la idea sutil de que eso es algo normal, aceptable, o de alguna manera compatible con la fe y la ética evangélica** ”, se quejaba un pastor.

Lo cierto es que el mensaje va aún más lejos, sugiriendo que **abortan hasta las mujeres "que están en contra del aborto"** .

UNA LEY POLÉMICA QUE NO REDUCE EL NÚMERO DE ABORTOS

En todo caso, el **soporte mediático** a la ley de plazos actualmente en vigor, parece más "leal" que **una realidad social que se le resite de manera tozuda** . En 2011 fueron 118.359 las mujeres que abortaron. Un 5% más que en 2010. Una de cada 12 mujeres en edad reproductiva . Casi el 90% no tuvo que alegar ningún motivo para hacerlo –como permite la actual ley de plazos- porque solicitó la intervención antes de la semana 14 de gestación.





